UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa en su interés por el desarrollo académico y la formación integral de los estudiantes, y al tener como propósito incentivar el aprovechamiento académico de los mismos, así como su producción académica, emite la presente

Convocatoria

"PREMIO A LA EXCELENCIA ESTUDIANTIL 2011"

¡VIVE AL MÁXIMO EL MODELO EDUCATIVO DE LA UABC!

La participación será en base a dos modalidades:

A) Premio por PROMEDIO general de calificaciones.

B) Premio por presentación DE PONENCIA en congreso o evento académico de carácter Nacional o Internacional.

BASES PARA PARTICIPAR:

- Podrán participar todos los estudiantes inscritos en la FPIE que cursen del sexto semestre en adelante.
- Cumplir con los requisitos de asignación de cada premio según la presente convocatoria.

A) Requisitos de asignación de premio por PROMEDIO

1. Ser el promedio general de calificaciones más alto en el momento de la publicación de la convocatoria.
2. Ser alumno regular (no haber reprobado ninguna materia durante su trayectoria en la FPIE).
3. Haber concluido satisfactoriamente el Servicio Social Comunitario.
4. Estar asignado o haber concluido el Servicio Social Profesional.

PREMIO por PROMEDIO

Primer lugar: Reconocimiento y $25,000.00 MN para gastos de asistencia a Evento Académico de carácter Nacional o Internacional.

B) Requisitos de asignación de premio por PRESENTACIÓN DE PONENCIA

1. Carta de aceptación en Congreso Nacional o Internacional, a partir de la publicación de la presente convocatoria (presentarlo por escrito dirigido al Director de la FPIE), antes del 31 de agosto 2011.
2. La ponencia a presentar en congreso o evento deberá cumplir con su perfil profesional y alguna de las líneas de trabajo de la FPIE. **http://pedagogia.mxl.uabc.mx/**, apartado **Vida académica/Líneas de trabajo**.
3. Los eventos a asistir deben comprender los periodos de Marzo a Noviembre de 2011.
4. Se apoyará al número de **Ponencias** de acuerdo al recurso disponible.

PREMIO por PRESENTACIÓN DE PONENCIA

Primer lugar: Reconocimiento y $25,000.00 MN para gastos de inscripción de ponencia y de asistencia a evento Académico de carácter Nacional Internacional.

1. La presente convocatoria tendrá una aplicación anual de acuerdo al presupuesto destinado al apoyo estudiantil y tomando en cuenta el ciclo escolar inmediato anterior, para los promedios.
2. Una vez que el recurso se agote se publicará el cierre de la convocatoria.
3. Debido a la importancia de esta convocatoria, se realizará ceremonia oficial para la entrega de los reconocimientos.
4. No se duplica premio al mismo aspirante en ambas modalidades de participación.
5. Esta convocatoria es para alumnos de licenciatura.
6. Los pagos de viaje para estudiantes serán de acuerdo a los tabuladores oficiales de la UABC y deberá comprobarse a más tardar en 3 días hábiles posteriores al evento.
7. En caso de que la ponencia sea de varios alumnos, solo se apoyará a uno de ellos, o se podrán repartir el premio para cubrir gastos de asistencia al evento.
8. Los ganadores deben presentar la constancia de ponente del evento en el que participó o en su caso asistencia al mismo.
9. Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité integrado por las Coordinaciones de la FPIE: Formación Básica, Profesional, de Investigación y Posgrado, así como la Dirección.